

# BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

AÑO II

1.<sup>er</sup> Trimestre de 1924.

NUM. 6

## Libros burgaleses de memorias y noticias

### ANONIMO DE BURGOS DEL SIGLO XVII

CONTINUACION.

#### Año fertilísimo

En el año de 1609 hubo muy notables cosas que sucedieron desde su principio, sólo en esta Ciudad de Burgos, que es donde yo resido y escribo estas cosas que van sucediendo, el cual año se mostró muy abundante y fértil en todas las plantas, árboles y montes de todo, y en todo género de frutas, pan, trigo y cebada y las demás comuñas (1), que por excelencia se cogió en grandísima abundancia cuya causa fué la baja del pan que andaba en subido precio.

Remedio y amparo de los pobres y necesitados que padecian muy grande trabajo y miseria, fué de manera que valía un cuartal de pan ocho y diez maravedís y lo más escogido y cendrado (*sic*) que se hallaba, de Arcos (2), a once y a doce maravedís; y las

(1) Aunque en Burgos, en documentos antiguos de constitución de censos, etc., suele usarse la palabra *comuña* en sentido de trigo inferior mezclado con centeno, acepción que autoriza la Academia Española, aquí está usado tal vocablo en la acepción, que también trae el Diccionario, oficial de «toda especie de semillas menos trigo, cebada o centeno.

(2) Aun en tiempos relativamente cercanos los panaderos de la villa de Arcos de la Llanabastecían en gran parte a la Ciudad, y, por lo que se vé tal pan era el más apreciado. También se surtía Burgos de fruta de aquella villa, como se ve más adelante.

hogazas, que son de a cinco libras (1), valían a catorce, y a diez y seis, y a diez y ocho maravedís, de que la pobre y mísera gente no se hartaba de dar gracias a su Criador y Señor en ver tan gran abundancia y baratura.

Lo mismo fué en la fruta, en todo género de ella, que según decían los viejos y ancianos no haber visto, de cuarenta años a esta parte, tanta fertilidad porque los mismos dueños decían no tener a dónde la guardar, ni hallar quien les diese blanca por ella, y así la vendían a menosprecio, y en muchas partes la daban a escoger (*sic*) a medias, y en otras se la dejaban en los mismos árboles para quien la quisiese coger. Fué toda la fruta de este año muy crecida y sazónada en gran extremo, particularmente la guinda, cereza, ciruelas de mucho género, y peras de muchas diferencias y suertes, peros reales y de otras maneras, tan grandes y crecidos como cabezas de muchachos. Camueas no tiene comparación, porque fué tan grande su abundancia que no cabía por las plazas, cantones y arrabales: de duraznos y melocotones no se puede creer el barato que hubo, que casi los daban de balde, porque les embarazaba las casas y tiendas. Zermeños y almizcleros (2) de que hay muchos en la villa de Arcos y su comarca, andaban por la calle a cestas y cestillos convidando a quien daba más por ellos. Albérchigos, fruta muy estimada y regalada que pocas veces se halla sino para señores regalados, la comían de balde los pícaros y gente común al precio que querían; almendras, avellanas verdes, cada cosa en su punto y tiempo, había tanta sobra que andaban pregonándola por las calles a buen precio; nueces y membrillos, acudió tanto y de

(1) Ann pareciendo desmesuradas estás hogazas de cinco libras, no eran sin duda las mayores que solían fabricarse. Cinco libras son 80 onzas; pues bien, en las «Ordenanzas de la muy noble y muy más leal Ciudad de Burgos, aprovadas en 3 de Febrero de 1747» (Impresas en Madrid por Manuel Fernández s. a.) se lee (pag. 85): Que los panaderos del casco desta Ciudad, que por lo general solo hacen y cuecen pan ordinario para el abasto de gente pobre y trabajadora, estén y sean obligados, como hasta aquí lo han sido, de hacer dos piezas de cada hogaza, teniendo cada una de ellas las expresadas quarenta y dos onzas y media Castellanas. sin que puedan hacer ni cocer las dichas hogazas de ochenta y cinco onzas, de que se componían, ya para evitar el daño que comúnmente se padecía de no poderse cocer bien, siendo de tan crecido tamaño. y ya porque más facilmente pueda surtirse el pobre sin la precisión de haber de tomar una hogaza, por carecer de dineros para ella... En las mismas Ordenanzas además de los panaderos «de las Villas y Lugares que por costumbre y obligación viven de surtir este Pueblo de pan cocido», se habla, y es dato curioso, de «los que vienen a vender pan de tierra de Palencia y Valladolid».

(2) Es curiosa esta enumeración de las frutas que comían nuestros mayores. No he podido averiguar cuáles fueran las que llamaban zermeños y almizcleros. Los diccionarios hablan de una pera almizcleña, pero no creo pueda referirse a ella el autor.

tan diversas partes que no se vió jamás tal barato, sino que los membrillos se daban a maravedí y blanca, lo que antes solía valer a diez y doce maravedises; las nueces, andaban rogando a cinco y seis reales la fanega, cosa que valía en otro tiempo de no tanta abundancia catorce y quince reales; castañas y nísperos y otras frutas silvestres y campesinas de que no se hace tanto caudal, que sin cultivarlas se criaron tan bellas y hermosas, había tan gran cantidad de todo que ponía hartura solo ver tanto género y abundancia. Limones y naranjas se crió mucho en gran manera, que se andaba pregonando por las calles.

En lo que toca a la cosecha del vino de este año, fué la mejor y de más linda sazón, porque le acudió el tiempo de aguas y soles para sazonar la uva de la manera que lo iba pidiendo y deseando, y así salió el vino lo mejor del mundo en todo el Reino de España.

De todas las demás cosas, de melones, pepinos, lechugas, rábanos, berzas, ajos y cebollas; garbanzos, lentejas, habas, y las demás legumbres estaba la tierra tan llena y abundante, que parecía otra tierra de promisión en la fertilidad, tanta, que a todos ponía admiración.

De bellota hubo muy gran falta, por causa de haber sido la primavera de este año y entrada del estío muy abundante de aguas, que por estar las encinas en el tiempo de su flor y cuajo se perdió toda la grana; a lo menos de cuatro partes las tres se vino a perder todo. De haya se dijo que hubo mucho en las montañas, que no fué poco remedio para el ganado cerril.

Comenzó este dicho año de 1609, desde su principio, a ser muy templado, sin aquella rigurosidad de nieves, hielos y fortuna con que suelen venir éstos, y así lo fué siguiendo hasta la primavera, habiendo hecho muy apacible tiempo de soles y templanza, que a la misera gente labradora la puso en algún temor de que no habiendo habido en los meses atrás nieves ni aguas para que el campo estuviese gobernado, estaban con miedo se cogería poco pan, y así se encareció en marzo, abril y mayo, que valía la fanega a 36 Rs. y más; fué Dios servido de revolver el tiempo y por el mes de abril comenzó a llover sin cesar en muchos días, y lo mismo en el de mayo y junio, tanto que ya los labradores les pesaba de ver tantas aguas y se afligían diciendo que todo se convertiría en yerba y no habría pan. Fué la sospecha incierta, porque el proveedor Dios, desde el alcázar de su gloria, nos estaba mirando y oyendo, sin atender a nuestra poca fe, y sazonó y fertilizó la tierra con su divina providencia, que vino a ser el año más fértil y abundoso de

todo cuanto se cría sobre la tierra que se ha visto de cuarenta años a esta parte, como arriba queda ya por extenso declarado, que por ser cosa muy notable lo quise dejar por mi curiosidad escrito en este mi libro, con las demás cosas memorables que en él sucedieron en esta ciudad de Burgos, que son en la forma y manera siguiente, como testigo que me hallé de vista.

### **Muerte de un Racionero**

En 6 de Enero (1609 ?) que fué día de la solemnísimas y célebre pascua de Reyes, un prebendado racionero de esta Santa Iglesia, músico tiple que había más de veinte años lo era, y muy querido de todos por su voz y buena conversación, habiendo aquella noche y víspera de aquella fiesta holgádose mucho y cenando con mucho regocijo, jugado y bailado, porque había mucha gente de hombres y mugeres, y habiendo echado el reinado (1) que en tal noche se acostumbra; después de ser pasada más de media noche, se fué cada uno a su casa a reposar, muy llenos de contento y alegría, y este Racionero que se llamaba por sobrenombre Oliba se fué ansimismo a su casa con el mismo contento y regocijo y estando bueno y sano se acostó en su cama y amaneció muerto sin que ninguna persona de su casa le oyese llamar ni decir palabra...

### **Ejecuciones capitales**

En 7 de Abril (1609), que fué en la quinta semana de cuaresma, fué la muerte lastimosa y quema de Jerónimo de Mercado y el Cordonero, sobre lo del pecado de su desdicha nefando, el cual llevándolos por las calles con sus voces de pregoneros y su Xpo. en las manos, iba haciendo tan grandes muestras y con ternísimas palabras de arrepentimiento, pidiendo a todos a grandes voces le ayudasen en aquel paso y amargo trago y le encomendasen a nuestro Señor le perdonase tan grandes ofensas como le había hecho; llevaba a su lado, de una parte y otra, muchos religiosos que le animaban y disponían a bien morir, con grandísimo hervor y deseo de salvar aquellas almas, y así, fué, con aquel ánimo, hasta ponerle en el palo, donde acabaron muy bien.

(1) *Habiendo echado el reinado.* Frase cuya interpretación no alcanzo. Acaso se trata-se de declarar *rey* aquella noche, por via de juego a alguna persona. Acaso se refiera a lo que aún se llama *echar* los estrechos en la noche de Reyes o sortearse caballeros y damás para que formen parejas costumbre muy antigua pues esta acepción de la voz estrecho figura ya en diccionarios del siglo XVIII.

Vino tanta gente a ver esta justicia de toda la comarca alrededor, que no cabía por calles ni plazas, lo uno por ser el caso tan escandaloso y feo, y lo otro por ser vecino de la Ciudad, y tan rico, y haber sido alguacil en ella más de tres años, donde le conocía toda la tierra.

### **Alguacil abofeteado**

En 15 de Marzo (1609), le sucedió a Don Gabriel Meléndez dar un bofetón al Alguacil mayor, sobre irle a hacer una ejecución de una deuda que debía, y el dicho Don Gabriel no se quiso retraer a la Iglesia, con tenerla muy cerca, que fué por vía de arrogancia, entendiendo no sucedería lo que adelante tuvo; y así le prendió luego el Corregidor y le llevó a la Cárcel pública, donde le puso en un calabozo sin que nadie le pudiese hablar ni meter cama ni ropa para dormir; y así estuvo, de esta manera, por dos o tres noches hasta que por vía de ruegos de toda la gente principal de la ciudad y religiosos, le sacaron del calabozo dándole un aposento donde estuviese con sus prisiones; anduvo el pleito por muchos días y meses, al cabo de los cuales le condenó el Corregidor y su Teniente, a cortarle la cabeza y que luego se ejecutase. Alborotóse toda la ciudad de una sentencia tan rigurosa; al fin le fué forzoso apelar para mayor tribunal y otorgáronselo. Fué el negocio a la Chancillería y allí se empantanó, y se iban haciendo todas las diligencias posibles para revocar la sentencia. Estuvo de esta manera hasta fin de Agosto que vino aquí el Conde de Saldaña, el cual tomó la mano en el negocio y lo acabó con el Alguacil Mayor, ofreciéndole un muy gran premio porque bajase de la querrela, y así lo acabó y sacó de la cárcel al dicho Don Gabreil, libre y sin costas de honra ni hacienda, por este buen favor que tuvo.

### **Robo en el Monasterio de San Pablo**

...El robo en el Monasterio de San Pablo... fué jueves a la noche día de Corpus Xpi. a 18 de Junio en la cual noche como la gente seglar y religiosa quedase y estuviese cansada de aquel día de andar a ver las calles, fiestas y regocijos que se acostumbran en tan solemne día y fiesta y llegase la noche para dar descanso y reposo al cuerpo, y que aquella noche no había maitines al cantar del gallo, como se suele hacer de ordinario, por decirse en toda aquella octava del divino sacramento antes del anochecer, y sabiendo esto muy bien los que tenían ordenada la traición y alevosía, se quedaron dentro del monasterio escondidos, y cuando ya conocieron

que los frailes y convento estaban ya en su descanso y reposo, comenzaron a quitar y romper puertas y cerrajas, de forma que entraron en la sacristía y en ella hicieron su riza y mangas (1) de mucha y labrada plata que estaba dedicada para el culto divino, rompiendo, para sacar ésta, cerraduras muy fuertes y candados, y una reja de hierro que parece imposible si no fuese con excesivo estruendo y ruido; y aunque ello no se hizo sin que fuese muy grande, con todo esto fué mayor y más pesado el sueño, pues no se oyó... Después de haber sacado de la Sacristía la plata de cruces, cálices y otras cosas que hallaron para poderse llevar, se fueron a un cajón donde estaba la serenísima virgen María nra. Señora del Rosario... y descerrajando el cajón, quitaron de las cabezas de hijo y madre las coronas de plata que tenían, llevándolas con lo demás íque habían tomado; y dando traza por donde se pudiesen salir, viendo que por la puerta principal que se entra en la Iglesia, no la podían abrir ni romper por su mucha fortaleza, rompieron dos puertas y cerrojos del Claustro para salir a la huerta y una ventana de fuertes rejas de palo también la rompieron y saliéndose por allí, se fueron, habiendo hecho de daño, en solo las cerraduras y llaves que se llevaron más de 150 Rs. y las llaves, que eran muchas y costosas, las sacaron todas de la Sacristía y las dejaron todas metidas en un pozo, y habiendo ya el Monasterio hecho hacer todas estas llaves que faltaban, que eran muchas, vinieron al cabo de un mes y más, por cierta ventura, a hallar las llaves metidas en el pozo, y habiendo hecho el Monasterio y la Justicia de Burgos muchas y grandes diligencias en busca de estos malhechores no se halló jamás rastro ni memoria de quién lo hizo...» (2).

ELOY GARCIA DE QUEVEDO.

(Continuará).

(1) *Riza y mangas* Riza vale tanto como destrozo o estrago; riza y mangas es frase difícil de entender. A no ser que se refiera a *ir de manga*, que dicen los viejos lexicos signfica «convenio de dos o más para algún fin y siempre se toma en mala parte».

(2) El monasterio de S. Pablo de Burgos, famoso en la historia de nuestra ciudad y tesoro de obras artísticas bárbaramente destruídas salvo alguna que guardan el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y el de Burgos, estuvo, como se sabe, situado a la entrada del paseo de la Quinta, sobre el solar que hoy ocupa el cuartel que lleva su nombre. No parecerá fuera de ocasión decir que el manuscrito de la «Historia del Insigne convento de San Pablo, Orden de Predicadores, de la ciudad de Burgos; de sus hijos ilustres; compuesto por el Padre Maestro Fray Gonzalo de Arriaga», única obra dedicada especialmente a aquella casa, se halla hoy en el Archivo Municipal de Burgos al que fué poco hace legado por D. Ernesto Cantón Salazar.